

## Diputados eligen al C.P.C. René Humberto Márquez Arcila, como Auditor Superior del Estado de Yucatán



### **Diputados eligen al C.P.C. René Humberto Márquez Arcila, como Auditor Superior del Estado de Yucatán**

Los Diputados integrantes de la LVIII Legislatura eligieron por mayoría calificada, con 17 votos, al C.P.C. René Humberto Márquez Arcila como Auditor Superior del Estado de Yucatán, para el periodo comprendido del 2010 al 2017.

Durante el proceso de votación, el Lic. Gustavo Efrén Escudero Torres, recibió 5 votos, un voto fue anulado por la mesa directiva y 17 votos favorecieron al CPC René Márquez Arcila, con lo que se alcanzó una mayoría calificada, aún cuando solo se requería la votación a favor de las dos terceras partes de los diputados presentes en la sesión.

**Mérida, Yuc., a 29 de junio del 2010**